



**PROGRAMACIÓN DE EVALUACIÓN A TÍTULO DE SUFICIENCIA
LICENCIATURA EN ENFERMERÍA**

MODALIDAD MIXTA

Enero - Junio 2018

4º Semestre

Grupo 1

Plan 2011

UNIDADES DE APRENDIZAJE A TÍTULO DE SUFICIENCIA	MAESTRO(A)	DÍA	ASESORÍA		EVALUACIÓN ORDINARIA	AULA	EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA	AULA
			FECHA	HORARIO				
Optativa del ACFP VIII. Intervención de Enfermería en Siniestros	M.C.E. Blanca Araceli Gloria Delgado	Sábado	2 y 9 Diciembre 2017 20 Enero 2018	8:00-11:00	2 Febrero	4	12 Febrero	4
Optativa del ACFP IX. Administración General	M.E. María Carolina Benítez Mendoza	Sábado	2 y 9 Diciembre 2017 20 Enero 2018	11:30-14:30	9 Febrero	4	19 Febrero	4
Teorías de Enfermería para la práctica por evidencia	Dra. Silvia Guadalupe Soltero Rivera	Sábado	2 y 9 Diciembre 2017 20 Enero 2018	14:30-17:30	16 Febrero	4	26 Febrero	4
Síntesis del Conocimiento	M.C.E. María Dolores Corona Lozano	Jueves	25 Enero 2018 1 y 8 Febrero 2018	16:00-19:00	23 Febrero	4	2 Marzo	4

Leyes y Reglamentos de la Universidad Autónoma de Nuevo León. Reglamento General de Evaluaciones, Aprobado el 8 de Septiembre de 2011

Capítulo II De las evaluaciones ordinarias y extraordinarias Artículo 40.- Todas las calificaciones de primera, tercera y quinta oportunidad deberán estar publicadas en el SIASE, al menos una semana antes de la fecha asignada para las evaluaciones de segunda, cuarta y sexta oportunidad, con el fin de que el estudiante pueda preparar las evidencias de evaluación para la siguiente oportunidad que le corresponda en el mismo periodo escolar. Capítulo III: De las Evaluaciones a Título de Suficiencia, Artículos 42, 43, 44 y 45.

Nota: Si la Unidad de Aprendizaje no es acreditada en segunda oportunidad, presentara la tercera oportunidad en el siguiente semestre.